<table>
<tr><td rowspan="2">ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P002.
F004</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 5	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0436-2026	
Nombre completo del contratista: LIBETH YOMAIRA ARIAS VINASCO	
Documento de identificación: 1.101.694.438	
Nombre del supervisor: TOMÁS GUTIÉRREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la práctica de actividad física, la recreación y el deporte para los habitantes de Santiago de Cali BP - 26005301	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0436-2026, suscrito con el/la señor (a) LIBETH YOMAIRA ARIAS VINASCO hasta el 30 de junio del 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4162.010.26.1.0436-2026 en la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTAY DOSMIL PESOS M/CTE ($4.542.000) TERCERO: MODIFICAR la cláusula segunda del Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0436-2026 en cuanto al Valor y Forma de pago la cual quedará así: CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total del contrato, incluida la presente adición, es de TRECE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE ($13.626.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) CUOTAS cada una por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($2.271.000)	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL ($ 9.084.000)
Adición: Es hasta por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($4.542.000)
Prórroga: Hasta el día 30 de junio de 2026
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$13.626.000	$2.271.000	$9.084.000	$2.271.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9503584033 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 295078292 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 11/05/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Abri/2026

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista adjunta seguridad social del mes de abril de 2026 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente.

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0436-2026

1. Apoyar y organizar el desarrollo de acciones para atención del programa a través de las jornadas y eventos realizados en campo, para la intervención con los diferentes tipos de población que maneja el proyecto, así como al proceso de socialización y a la vinculación de la población beneficiaria del proyecto.

- La contratista apoyó y organizó el desarrollo de acciones para la atención del Programa Cali Incluyente, en el Parque Recreativo la Horqueta ubicado en la comuna 20 del Distrito de Santiago de Cali; en la cual se intervino a un total de 10 personas con Discapacidad y sus cuidadores, realizando actividades físicas y de recreación, estas plasmadas en su respectivo Formato F73, para darle continuidad y seguimiento a los diferentes sesiones de clase; ambas actividades acopladas a las necesidad del grupo y las cuales, buscan apoyar el proceso de inclusión de esta población a las diferentes ofertas Deportivas, ejecutadas por la Secretaría del Deporte y la Recreación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Brindar apoyo y garantizar a través de bases de información verificables, el cumplimiento de las metas establecidas en cantidad de grupos y beneficiarios a partir de la ejecución contractual en el programa institucional asignado y/o como apoyo en cualquiera de las estrategias propias de la subsecretaría de fomento deportivo en la ciudad de Cali y corregimientos.

- La contratista brindó apoyo el seguimiento y cargué de información en la plataforma SIDER, de los Beneficiarios a los cuales realiza acompañamiento como monitora deportiva del Programa Cali Incluyente de la Secretaría del Deporte y la Recreación, realizando el control de asistencia, recopilación de datos de contacto y evaluando los avances significativos tanto individuales como grupales, de cada grupo registrado baja la línea de Actividad Física y Recreación Adaptada.

3.Asistir o brindar apoyo en reuniones, capacitaciones o espacios formativos convocados por el área de Fomento, o que estén directamente relacionados con las funciones del cargo y el desarrollo del programa.

- La contratista durante este periodo, no fué requerida para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

4.Brindar apoyo en actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional, requeridas por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en cumplimiento del objeto contractual.

- La contratista brindó apoyo en las actividades asistenciales del programa Cali Incluyente de la Secretaría del Deporte y la Recreación, en la cual realizó el cargue y diligenciamiento de los formatos correspondientes al desarrollo de sus actividades como Monitora, esto dando cumplimiento su objeto contractual con la Secretaría del Deporte y la Recreación.

5.Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- La contratista brindó apoyo durante la Maratón de Cali 2026 realizada por la Secretaría del Deporte y la Recreación, en la cual, acompañó durante el recorrido a las personas con

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

discapacidad y sus cuidadores, presentes en el evento, animándolos a lograr la meta y a seguir participante de estos de Ciudad, generados por la Administración del Distrito de Santiago de Cali.

MEDIO DE VERIFICACIÓN
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/19ClakXzTPgVay_d5xvXhJMsIAPxmcfhG?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA



_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 25/may/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.